

Nombre de procedimiento/servicio	Certificados Servicio Relaciones Laborales y Organización
Código SIA	3031565
Temática	Relaciones Laborales y Organización
Tipo	Solicitudes y Certificados Relaciones Laborales y Organización
¿En qué consiste?	Procedimiento por el cual la persona interesada, sea o no trabajadora del IASS, realiza una petición a efectos de poder disponer de un certificado que son competencia del Servicio de Relaciones Laborales y Organización. En base al formulario normalizado se pueden presentar los siguientes tipos de certificados: - Certificado de servicios prestados - Certificado de reconocimiento de antigüedad - Certificado de reconocimiento de trienios - Certificado de horario laboral - Certificado de funciones del puesto de trabajo - Certificado de haber superado prueba selectiva/categoría
¿Quién puede solicitarlo?	Ciudadanía y empleado/a público/a.
¿Qué se necesita? (Formularios)	Solicitudes y Certificados Servicio Relaciones Laborales y Organización
¿Qué se necesita? (Resto documentación)	Documentación específica que se indica en el formulario en función de la solicitud y/o certificado demandado.
¿Cómo se tramita?	Por parte de la persona interesada, sea o no trabajadora del IASS, realiza la correspondiente solicitud a través del formulario habilitado al respecto, y se realiza la tramitación específica en función de la petición concreta realizada.
¿Cuál es el plazo para solicitarlo?	Todo el año.
Tasas	Este procedimiento no tiene tasas asociadas.
¿Cuál es el servicio responsable?	Servicio Relaciones Laborales y Organización.
¿Qué órgano lo resuelve?	Servicio Relaciones Laborales y Organización.
Forma de iniciación	Por la persona interesada.
Efectos del silencio	Negativo.
Plazo de resolución	El plazo se establece según el tipo de certificado.
¿Es posible interponer recurso?	No cabe recurso.
Fin a la vía administrativa	Si
Normativa	Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. RDL 2/2015, de 23 octubre de 2015, del Estatuto de los Trabajadores. Convenio colectivo del personal laboral del IASS.